

DAIRY PARTNERS AMERICAS BRASIL LTDA.

PODER

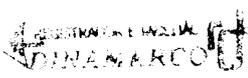
Yo, Juan Carlos Pestana, en mi calidad de Representante Legal de DAIRY PARTNERS AMERICAS BRASIL LTDA., y a nombre y en representación de esta sociedad, domiciliada en Sao Paulo, Brasil, designo al señor Pedro Ospina Loza y/o Cristian Pagola Langer como Apoderados Especiales de DAIRY PARTNERS AMERICAS BRASIL LTDA., a fin de que a nombre de esta última, individual o conjuntamente, contesten demandas y cumpla con las obligaciones respectivas a que hace mención el Art. 6 de la actual Ley de Compañías. Asimismo, se faculta a los Apoderados Especiales para que den cumplimiento a lo estipulado en el literal h) del Art. 115 y en el Art. Innumerado que sigue a continuación del Art. 221 de la Ley de Compañías vigente; esto es, para que conjunta o separadamente suscriban y certifiquen ante Notario Público en Ecuador la lista completa y actualizada de los socios, accionistas, miembros o derecho habientes de DAIRY PARTNERS AMERICAS BRASIL LTDA. con la regularidad, oportunidad y requisitos exigidos en las mencionadas disposiciones legales y para que presenten al representante(s) legal(es) acreditado(s) de la compañía ecuatoriana ECUAJUGOS S.A., la lista antes referida y la certificación que acredite la existencia legal de DAIRY PARTNERS AMERICAS BRASIL LTDA.. De igual manera, los Apoderados Especiales están facultados para, conjunta o individualmente, presentar a nombre de esta última una declaración juramentada que acredite que DAIRY PARTNERS AMERICAS BRASIL LTDA. se halla inscrita en una o más bolsas de valores extranjeras, si fuere del caso, y/o de que la totalidad de su capital se encuentra representado exclusivamente por acciones, participaciones o títulos nominativos, según aplique, en virtud de lo estipulado en el Art. Innumerado que sigue a continuación del Art. 221.

Finalmente, los Apoderados Especiales quedan desde ya facultado para, individual o conjuntamente, cumplir cuanta obligación legal le corresponda satisfacer a la compañía DAIRY PARTNERS AMERICAS BRASIL LTDA. en Ecuador como accionista de la compañía ecuatoriana ECUAJUGOS S.A., en virtud de futuras reformas a la Ley de Compañías.

Dado y firmado en Sao Paulo, Brasil, el día 19 de octubre de 2009

DAIRY PARTNERS AMERICAS BRASIL LTDA.


Juan Carlos Pestana
Representante Legal



Para produzir efeito no Brasil e para valer contra terceiros, deverá ser vertido em vernáculo e registrada e tradução.

Notary Public stamp and signature area with various stamps and text, including a circular stamp with a portrait and the number 1063AB128412.

João Azeiteiro Guimarães
Revisor de Contas

NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO: En
acuerdo con el numeral cinco del Artículo dieciocho
de la ley Notarial. CERTIFICO que la copia que an-
tecede, que consta de 02 folios, es reproducción
exacta del documento presentado ante el suscrito.
Quito a, _____ 102 MAR 2011



DR. ROBERTO SALGADO S.
Notario Tercero del Cantón Quito



NOTARIA
TERCERA

NOTARIA TERCERA
AUTENTIFICACION DE FIRMAS

El suscrito Notario Doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito certifica que la firma puesta al pie del documento que antecede y que pertenece a : PEDRO NEL OPINA LOZA, casado, ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía número 170922480-0 es el que según su propia declaración utiliza en todos sus actos y contratos públicos y privados, siendo por lo tanto dicha firma auténtica, el mismo que es mayor de edad, domiciliado en la ciudad de de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, de todo lo cual DOY FE.- Quito, hoy día lunes catorce de marzo del año dos mil once .-

